Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y OCHO

El Mui p.e de leon de su consejo y presidente de la R.l de
hazienda de ocho de dho mes y año p.r donde se m.da q todo lo
procedido de las rentas y servicios q tocan a su mag.d
p.r punto g.l ezeptando la del tabaco entre en arca sin
separaz.n de caudales asi de las rentas q estuvieren en
administraz.n como en las q estuvieren encavezadas
aunq los arrendadores p.r mar tengan libre y desen-
tarazado recudim.to con la qual su m.d dho s.r corregidor
a requerido a esta ciud.d y aviendo la obedezido
acordo se ponga en tanto de dha orden a continua-
cion de este decreto y en su exc.n y cumplim.to nombro
p.r arquero a Joseph p.z mendiuña pror para q el pro-
ducto de dhas rentas entre en el arca de tres llaves
aviendo de tener una su m.d dho s.r corregidor otra el
s.r D.n Jos.h p.z monte y la otra el s.r D.n Luis p.z piñero
p.e de leon a q.n esta ciud.d nombra p.r cau.s comiss.s
llaveros de dha arca p.a que en ella se vaya haz.do
entradas de los fuzes coxadores de dhas rentas
desde prim.o de hen.o y desde los tiempos q p.r dha
orden se manda con distinz.n y separaz.n de caudales
formando los quadernos q fueren nezesarios por
el ess.no mar de rentas r.s de esta tesoreria con asis-
tencia de dhos cau.s comiss.s todas las semanas
p.a tenerlo pronto a disposiz.n y orden de su mag.d
y de dho s.r y ill.mo =

aquila orden — D.n Lucas Francisco Yañez de Barnuevo Santta Cruz
Cavallero de la orden de S.n Alcantara Corregidor y Justizia